MAPFRE

SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL

REEMPLAZA POLIZA 152-00149265-12

I.V.A. RESPONSABLE INSCRIPTO
AG. PERCEPCION R.G. 18/97
C.M. 902-912411-4
C.U.I.T.: 30-50000-753-9

POLIZA N°: 152-00150585-13
SUPLEMENTO N°: 0

EMISION: 28/04/2023

CASA CENTRAL: Alférez H. Bouchard 4191 (B1605BNA) Munro - Prov. de Buenos Aires Te: 4320-6700 Fax: 4320-6762
OF. COMERCIAL :LAVALLE 348 ,(1306) CAPITAL FEDERAL Te:4320-6700 Fax:4320-8801
SERVICIO INTEGRAL 24 HS. Te.: 0800-999-7424

RESPONSABILIDAD CIVIL

VIGENCIA DEL SEGURO O ENDOSO	
Desde las 12 hs del	Hasta las 12 hs del
30/04/2023	01/04/2024

CONDICIONES

Entre MAPFRE Argentina Seguros S.A. en adelante "La Compañía" y el "Asegurado" y el "Tomador", en su caso, luego indicados, se conviene en celebrar el presente contrato de seguro, sujeto a las Condiciones Generales, Especiales y Particulares.

TOMADOR: Toyota Material Handing Mercos C.U.I.T. 30-70868780-0 IVA: Responsable Inscripto
DOMICILIO: Paris 165 REF.: 011/00150585/000 W
C.P.: 1611
LOCALIDAD: Don Torcuato-Buenos Aires TEL.: 11111111

OBJETO DEL SEGURO - RIESGOS ASUMIDOS Y SUMAS ASEGURADAS

ASEGURADO: Toyota Material Handing Mercos
RIESGO: 1 - VENTA Y ALQUILER DE AUTOELEVADORES
DATOS DEL RIESGO: RUTA PANAMERICANA COLECTORA OESTE
(1611) DON TORCUATO - BUENOS AIRES

Coberturas		Suma Asegurada	Anexos y/o Cl?sulas
RC COMPRENSIVA	USD	5.000.000,00	601

Esta póliza ha sido aprobada por la SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS DE LA NACIÓN

DESGLOSE DEL PREMIO - FACTURA

PRIMA	USD	5.539,73
IMPUESTOS Y SELLADOS(1)	USD	409,95
IVA Tasa Básica	USD	1.163,34
IVA R.G. 3337	USD	166,19
*** PREMIO TOTAL	USD	7.279,21
Base Imponible IVA	USD	5.539,73
Tipo de Cambio de Emision		222,00000

PLAN DE PAGOS

VENCE	30/05/2023	USD	1.455,81
	30/06/2023	USD	1.455,85
	30/07/2023	USD	1.455,85
	30/08/2023	USD	1.455,85
	30/09/2023	USD	1.455,85

R17576

99264 MIT SUI

MAPFRE Argentina
Seguros S.A.

Jorge Cruz Aguado
Gerente General

- Cuando se mencionen los vocablos "ASEGURADO" o "TOMADOR" o "CONTRATANTE" se considerarán indistintamente según corresponda.
- **Cuando el texto de la póliza difiera del contenido de la propuesta, la diferencia se considerará aprobada por el asegurado si no reclama dentro de un mes de haber recibido la póliza.**
- Solamente las cláusulas y/o artículos y/o anexos que se citan forman parte integrante del presente contrato.
- Conste que la emisión de cualquier suplemento sobre esta póliza no implica la rehabilitación de cobertura si la misma se haya suspendida por falta de pago en término, a la fecha de emisión del suplemento.

CLAUSULAS APLICABLES: **AET-RC CLES 11A-001-00 11A-011-00 11A-V-00**

(1) Incl. Contrib. 0,5% art. 17 inc. i) Ley 19518 OSSEG c/PEN s/Med. Caut. Expte. 24099/05 J. Fed. S. Soc. N° 6.

La presente póliza se suscribe mediante firma facsimilar conforme lo previsto en el punto 7.8 del REGLAMENTO GENERAL DE LA ACTIVIDAD ASEGURADORA.

La entidad aseguradora dispone de un Servicio de Atención al Asegurado. Por reclamos, que no hayan sido solucionados previamente por las vías de atención al público de la entidad, podrán comunicarse con este Servicio al (0342)415-4598. Los datos de los Responsables del Servicio de Atención al Asegurado se encuentran disponibles en la página web www.mapfre.com.ar. En caso de que existiera un reclamo ante la entidad aseguradora y que el mismo no haya sido resuelto o haya sido desestimado, total o parcialmente, o que haya sido denegada su admisión, podrá comunicarse con la Superintendencia de Seguros de la Nación por teléfono al 0800-666-8400 o por correo electrónico a consultas@ssn.gob.ar.

Para consultas o reclamos, comunicarse con MAPFRE ARGENTINA SEGUROS S.A al 0800-999-7424

INTERbanking

Comprobante de transferencia electrónica

Datos de la cuenta crédito	
Banco:	Santander Rio
Denominación:	MAPFRE ARGENTINA SEGUROS
Cuit:	30500007539
CBU:	0720000720000001846322
Fecha:	01/06/2023 09:12 hs.
Tipo de transferencia:	Proveedores
Concepto:	
Motivo:	
Nro. de transferencia:	1738083816
Nro. de red:	6014229
Importe:	$ 695449.99

Datos de la cuenta débito	
Banco:	ICBC
Denominación:	TOYOTA MATERIAL HANDL
Cuit:	30708687800
CBU:	0150931502000111223772

9454BE546738C50AC8A9BD05E804B9F4C6E0FA9D4116A9B211C8D737B85CD1C1

Nivel de seguridad: confidencial

Este comprobante acredita la existencia de una transferencia electrónica de fondos cursada a través de la Red Interbanking. La causa de la transferencia, su imputación y efectos dependerán de lo acordado entre las partes en el marco de su relación, de la que no es parte Interbanking S.A. Este documento no sustituye los comprobantes oficiales que deban ser emitidos y entregados por las partes conforme lo establezcan las normas aplicables. El presente comprobante se emite con carácter confidencial y para uso exclusivo de las partes involucradas

Toyota Material Handing Mercos
Paris 165

(1611) Don Torcuato-Buenos Aires

1 / 11 / 152-00149265-12 / 0002 - W
99264- MIT SUI

R16556

MAPFRE

SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL
DUPLICADO

MODIFICACION VIGENCIA

I.V.A. RESPONSABLE INSCRIPTO
AG. PERCEPCION R.G. 18/97
C.M. 902-912411-4
C.U.I.T.: 30-50000-753-9

POLIZA N°: 152-00149265-12
SUPLEMENTO N°: 2

EMISION: 28/03/2023

VIGENCIA DEL SEGURO O ENDOSO	
Desde las 12 hs del	Hasta las 12 hs del
01/04/2022	30/04/2023

CASA CENTRAL: Alférez H. Bouchard 4191 (B1605BNA) Munro - Prov. de Buenos Aires Te: 4320-6700 Fax: 4320-6762
OF. COMERCIAL :LAVALLE 348 ,(1306) CAPITAL FEDERAL Te:4320-6700 Fax:4320-8801
SERVICIO INTEGRAL 24 HS. Te.: 0800-999-7424

RESPONSABILIDAD CIVIL

CONDICIONES
Entre MAPFRE Argentina Seguros S.A. en adelante "La Compañía" y el "Asegurado" y el "Tomador", en su caso, luego indicados, se conviene en celebrar el presente contrato de seguro, sujeto a las Condiciones Generales, Especiales y Particulares.

TOMADOR: Toyota Material Handing Mercos C.U.I.T. 30-70868780-0 IVA: Responsable Inscripto
DOMICILIO: Paris 165 REF.: 011/00149265/002 W
C.P.: 1611
LOCALIDAD: Don Torcuato-Buenos Aires TEL.: 11111111

OBJETO DEL SEGURO - RIESGOS ASUMIDOS Y SUMAS ASEGURADAS

ASEGURADO: Toyota Material Handing Mercos
RIESGO: 1 - VENTA Y ALQUILER DE AUTOELEVADORES

CONSTE QUE, A PEDIDO DEL ASEGURADO, POR EL PRESENTE SUPLEMENTO SE PRORROGA LA VIGENCIA DE LA POLIZA HASTA LA FECHA ANTERIORMENTE ESTIPULADA. EN VIRTUD DE LO EXPUESTO, CORRESPONDE DEBITAR AL ASEGURADO EL PREMIO QUE SE INDICA.

Coberturas		Suma Asegurada	Anexos y/o Cl?sulas
RC COMPRENSIVA	USD	5.000.000,00	601

Esta póliza ha sido aprobada por la SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS DE LA NACIÓN

DESGLOSE DEL PREMIO - FACTURA

PRIMA	USD	476,71
IMPUESTOS Y SELLADOS(1)	USD	35,28
IVA Tasa Básica	USD	100,11
IVA R.G. 3337	USD	14,30
*** PREMIO TOTAL	USD	626,40
Base Imponible IVA	USD	476,71
Tipo de Cambio de Emision	207,42000	

PLAN DE PAGOS

VENCE	30/04/2023	USD	626,40

R17576

99264 MIT SUI

MAPFRE Argentina
Seguros S.A.

Jorge Cruz Aguado
Gerente General

- Cuando se mencionen los vocablos "ASEGURADO" o "TOMADOR" o "CONTRATANTE" se considerarán indistintamente según corresponda.
- **Cuando el texto de la póliza difiera del contenido de la propuesta, la diferencia se considerará aprobada por el asegurado si no reclama dentro de un mes de haber recibido la póliza.**
- Solamente las cláusulas y/o artículos y/o anexos que se citan forman parte integrante del presente contrato.
- Conste que la emisión de cualquier suplemento sobre esta póliza no implica la rehabilitación de cobertura si la misma se haya suspendida por falta de pago en término, a la fecha de emisión del suplemento.

CLAUSULAS APLICABLES: **AET-RC CLES 11A-001-00 11A-011-00 11A-V-00**

(1) Incl. Contrib. 0,5% art. 17 inc. i) Ley 19518 OSSEG c/PEN s/Med. Caut. Expte. 24099/05 J. Fed. S. Soc. N° 6.

La presente póliza se suscribe mediante firma facsimilar conforme lo previsto en el punto 7.8 del REGLAMENTO GENERAL DE LA ACTIVIDAD ASEGURADORA.

La entidad aseguradora dispone de un Servicio de Atención al Asegurado. Por reclamos, que no hayan sido solucionados previamente por las vías de atención al público de la entidad, podrán comunicarse con este Servicio al (0342)415-4598. Los datos de los Responsables del Servicio de Atención al Asegurado se encuentran disponibles en la página web www.mapfre.com.ar. En caso de que existiera un reclamo ante la entidad aseguradora y que el mismo no haya sido resuelto o haya sido desestimado, total o parcialmente, o que haya sido denegada su admisión, podrá comunicarse con la Superintendencia de Seguros de la Nación por teléfono al 0800-666-8400 o por correo electrónico a consultas@ssn.gob.ar.

Para consultas o reclamos, comunicarse con MAPFRE ARGENTINA SEGUROS S.A al 0800-999-7424

Alférez H. Bouchard 4191 (B1605BNA) Munro - Prov. de Buenos Aires
Te: 4320-6700 / 9400 - Fax: 4320-6762

SECCION: RESPONSABILIDAD CIVIL **POLIZA: 152-00149265-12**

DETALLE A NIVEL POLIZA **ENDOSO: 2**

CONDICIONES PARTICULARES
DATOS COMPLEMENTARIOS

Por medio del presente endoso hacemos constar que se extiende la vigencia de esta póliza hasta el 30/4/23.

El resto de las condiciones permanecen inalteradas.

Alférez H. Bouchard 4191 (B1605BNA) Munro - Prov. de Buenos Aires
TEL.: 4320-6700 / 9400 - FAX: 4320-6762

FECHA DE EMISION : 28/03/2023

COMPROBANTE DE PERCEPCION DE INGRESOS BRUTOS

SECCION....: RESPONSABILIDAD CIVIL
POLIZA.....: 152-00149265-12
ENDOSO.....: 2
VIGENCIA...: desde 01/04/2022 hasta 30/04/2023
TOMADOR....: Toyota Material Handing Mercos
CUIT.......: 30-70868780-0
PROVINCIA..: BUENOS AIRES
NRO. INSC..: 999999999999999
BASE IMP...: $ 98.879,19
IMPORTE....: $ 4.944,89

R14465